Asunción, 27 de diciembre de 2017

Señor
Abog. Santiago Jure. Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Nos dirigimos a usted, con respecto a la nota DNCP/DNC N° 34.645/2017 de la Adjudicación en Segunda Etapa del llamado "Adquisición de Equipos de Computación para el Banco Nacional de Fomento" **ID N° 322.244-**

MOTIVOS DE NO DIFUSION.

- En el contrato remitido no se observa la fecha en que se formalizó el mismo, además no se visualiza la firma por parte del proveedor Adjudicado y tener en cuenta el plazo de protesta para la firma del mismo.

  Se han realizado las correcciones de tal modo a poder seguir con el proceso y teniendo en cuenta los plazos establecidos para la comunicación de las adjudicaciones en el SICP, solicitamos una excepción debido a que los mismos serán obligados dentro del presente periodo.

- Remitir CDP correspondiente al presente proceso.

  Remitimos el CDP correspondiente.

Esta comunicación la realizamos de tal modo a publicar en el Portal de Contrataciones Públicas, para lo cual adjuntamos las documentaciones pertinentes.

Atentamente,

JOSÉ EMILIO CUEVAS MENDOZA
FUNCIONARIO RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN
SECCIÓN EVALUACIÓN Y PROGRAMACIÓN

RUTH ROMAN DE GLOCKER
JEFA
SECCIÓN EVALUACIÓN Y PROGRAMACIÓN

RUBEN CENTURION MENDEZ
SUBGERENTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Subgerencia Operativa de Contrataciones – ☎ 419 1578 ✉ uoc@bnf.gov.py
Sección Compras Mayores ☎ 419 1410 ✉ javieresteche@bnf.gov.py
Sección Compras Menores ☎ 419 1464 ✉ cynthiagonzalez@bnf.gov.py
Sección Evaluación y Programación ☎ 419 1638 ✉ ruthroman@bnf.gov.py